

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2



JUICIO: GONZALEZ RUBEN DARIO Y OTRO c/ HISPANIA S.A. S/COBRO DE PESOS s/
X - INSTANCIA UNICA-Expte. N°474/14-Juzgado del Trabajo II nom.

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° TASA PROPORC. DE JUSTICIA 2%:-----	\$ 3.658,99
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (135 esc. x \$400,00):-----	\$ 53.200,00
Art. 42, inc. 2° y 3° ACTUACIONES JUDICIALES (471 act. x \$300,00):-----	\$132.000,00
Total planilla fiscal: -----	\$188.858,99

-Total planilla fiscal parte actora (20%)----- \$ 37.771,80
- Total planilla fiscal parte demandada (80%) ----- \$151.087,19

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025

Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a lo resuelto sobre las costas, póngase a conocimiento de la parte demandada: HISPANIA S.A., e intímese a la misma para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** reponga el importe de la mencionada planilla de **\$151.087,19 (pesos ciento cincuenta y un mil ochenta y siete con diecinueve centavos)**, bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. MNG474/14 **FIRMADO DIGITALMENTE**

Certificado Digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699, Fecha:02/09/2025; CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796, Fecha:03/09/2025;
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial delPoder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>